

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

19754 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - 3890/2017.*

Con fecha 23 de febrero de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de San Clemente (Cuenca), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3890/2017- (P-910)

Peticionario: Ana Isabel Cano Poves (**9387**), Gonzalo Esteso Martínez (**0963**), Gonzalo Esteso Parreño (**1651**), Mercedes Parreño Cañadas (**0942**)

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	SanClemente	Cuenca	23	57	16199A023000570000YS	550844	4361172
2	San Clemente	Cuenca	47	99	16199A047000990000YM	544882	4360265

Características del uso: Riego de 8,354 ha cultivos leñosos y Riego de 0,233 ha de cultivos herbáceos.

Localización del uso: Polígono 23 parcelas 57, 58 y 103, polígono 47 parcela 106 y polígono 22 parcela 129 de San Clemente (Cuenca)

Dotación máxima anual concedida: 1.000 m³/ha/año para uso nº 1 y 1.004,184 m³/ha/año para uso nº 2.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 8.587,975 m³..

Caudal máximo instantáneo: Captación nº: 14,13 l/s – Captación nº 2: 13,33 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea: 3.896,5 m³.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de junio de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260026320-1